

Aviso Público

La misión del DTSC es proteger a las personas de California y el medio ambiente de los efectos dañinos de las sustancias tóxicas restaurando los recursos contaminados, cumpliendo con las leyes para el manejo de desechos peligrosos, reduciendo la generación de desechos peligrosos y fomentando la fabricación de productos químicamente más seguros.

Plan de Trabajo de Acción de Remoción

de

Paradise Creek Park, National City

Periodo de comentarios públicos de 30 días: del 28 de septiembre al 29 de octubre de 2018

Para información en español por favor comuníquese con Elsa López al número (818) 717-6571.

AVISO: El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) le invita a comentar sobre el borrador del Plan de Trabajo de Acción de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés) para Paradise Creek Park, ubicado en el vecindario Westside de National City, en el Condado de San Diego, California (Propiedad). El propósito del RAW es remediar (limpieza) de plomo encontrado en el suelo que se importó en la Propiedad durante la década de 1950 desde un lugar desconocido y presentar un convenio de uso de suelo (LUC, por sus siglas en inglés) con el Condado de San Diego para restringir el desarrollo futuro del área del parque y prohíbe el disturbio del suelo en la Propiedad. La ciudad de National City previamente preparó un Informe de Impacto Ambiental (EIR, por sus siglas en inglés). En conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), La ciudad de National City ha preparado un reporte de impacto ambiental (EIR por sus siglas en inglés) en febrero del 2010 y un adendo del mismo documento en febrero del 2014.

La propiedad incluye una parcela de aproximadamente 3.5 acres, limitado por West 19th Street al norte, West 22nd Street al sur, Paradise Creek al este y Harding Avenue al oeste. La propiedad está baldía y sin desarrollar desde 1950. Para proteger a los visitantes del parque cuando se desarrolla, el proyecto RAW propone excavar los dos o tres pies superiores del suelo y transportar el suelo excavado a una instalación de eliminación aprobada. Para restringir el desarrollo futuro del área del parque y garantizar que no se altere el suelo en la propiedad, se presentará un convenio LUC con el condado de San Diego. Si se aprueba el RAW, se anticipa que el trabajo de campo comience en diciembre de 2018 y continuará hasta junio de 2019.

PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: Alentamos su participación. El período de comentarios públicos de 30 días comienza el 28 de septiembre y finaliza el 29 de octubre de 2018. Todos los comentarios públicos deben enviarse por correo postal o electrónico antes del 29 de octubre de 2018 y enviarse a: Mustapha Guerbaz, Gerente de Proyecto de DTSC, 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA, 90630 o Mustapha.Guerbaz@dtsc.ca.gov.

SESIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: DTSC está organizando una sesión de participación comunitaria para proporcionar información sobre este proyecto. Lo invitamos el 10 de octubre del 2018, de las 5 p.m. a 8 p.m. en la siguiente dirección: Paradise Creek Apartments, Community Room, 2120 Hoover Avenue., National City, CA 91950. Llama a Mustapha Guerbaz para más detalles.

¿DÓNDE OBTENGO MÁS INFORMACIÓN?

El borrador del documento RAW está disponible para su revisión en las siguientes tres ubicaciones:

https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report?global_id=70000185

National City Public Library
1401 National City Boulevard,
National City, CA 91950
(619) 470-5800

DTSC Regional Records Office
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90630
(714) 484-5337

PREGUNTAS: Mustapha Guerbaz, Gerente de Proyectos del DTSC al (714) 484-5430, Mustapha.Guerbaz @ dtsc.ca.gov; Tim Chauvel, Especialista en Participación Pública del DTSC al (714) 484-5487, Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov; y para consultas de los medios, comuníquese con Ross Edmondson, Oficial de Información Pública del DTSC al (916) 327-3372.

